

## Prácticas Externas en Vejez y Salud

Código: 106138

Créditos ECTS: 12

**2024/2025**

Titulación	Tipo	Curso
2500891 Enfermería	OT	4

### Contacto

Nombre: Jorge Casino Anton

Correo electrónico: [jorgejose.casino@uab.cat](mailto:jorgejose.casino@uab.cat)

### Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

### Prerrequisitos

#### PREREQUISITOS

Los alulmnos podrán realizar los prácticums:

- Los estudiantes que han asistido a las clases de prevención de riesgos y han superado la prueba de evaluación sobre la prevención de riesgos antes del inicio del primer prácticum.
- Los estudiantes que han asistido a las clases de prácticas de laboratorio de segundo. (Consultar calendario)
- Los estudiantes que hayan asistido a las visitas planificadas por la valoración y actualización del carnet vacunal y el cribado tuberculínico, realizadas por el servicio de Medicina Preventiva y Epidemiología de Vall d'Hebron Hospital, antes de cursar la primera asignatura prácticum. (Consultar calendario)
- Los estudiantes que tengan la tarjeta de identificación personal que entrega el servicio de Gestión Académica de la Unidad Docente Vall d'Hebron, Módulo Norte.
- Los conocimientos necesarios para seguir correctamente la asignatura son los de las asignaturas que se han cursado en primer y segundo curso.
- También se recomienda haber superado las "Cuidados en enfermería en el proceso de envejecer"
- En este sentido, el estudiante que se matricula de esta asignatura deberá aplicar los contenidos del documento de "Recomendaciones de conducta de los estudiantes de la Facultad de Medicina" y deberá mantener "El Compromiso de confidencialidad". Ambos documentos están disponibles a través del siguiente enlace: [www.uab.cat/medicina](http://www.uab.cat/medicina) dentro del apartado Grados: Enfermería; Prácticum

### Objetivos y contextualización

#### OBJETIVOS

- En estas prácticas el fundamento de las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería a la persona mayor, debe incluir la participación del entorno cuidador
- Así como la función y actividades que el profesional desarrolla tanto en el equipo de atención primaria de salud como en los centros sociosanitarios y residenciales.
- Debe considerar la participación de la persona mayor y su familia en su proceso de salud-enfermedad.
- Es necesario identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno para atender a las personas mayores en situaciones de salud-enfermedad como colectivo que forma parte de una comunidad.

- Se deben tener presentes tanto los factores internos como los externos que intervienen en el nivel de salud de las personas mayores.
- La actividad de la práctica se fundamenta en que el estudiante de grado de enfermería alcance las habilidades específicas como profesional de la salud. Por tanto en las prácticas clínicas los estudiantes de enfermería tienen la oportunidad de desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores en un ámbito profesional real.
- A lo largo del recorrido práctico el estudiante con el acompañamiento de un profesional (tutor), alcanzará la capacidad de integrar sus conocimientos, actitudes, habilidades y valores de la enfermería en un entorno asistencial. Por otro lado las prácticas deben permitir la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos desde la reflexión y la aplicación de las habilidades en un entorno real de iniciación y teniendo presente el desarrollo de la profesional a partir de la aplicación de las evidencias y la investigación.

Por eso el aprendizaje en las prácticas clínicas debe tener presentes los siguientes principios:

- Una mayor relación y comunicación entre el estudiante y el tutor/a de prácticas.
- Una negociación y/o argumentación de los objetivos específicos del puesto de prácticas.
- Que la evaluación sea significativa y continua por el estudiante y permita reflexionar sobre la propia práctica y gestionar su progreso.
- Que las intervenciones a lo largo del recorrido práctico que se lleven a cabo deben ser supervisadas y teniendo presente los aspectos éticos y legales hacia el cuidado de las personas, garantizando en todo momento la seguridad de las personas, respecto a la intimidad y la privacidad

1-Utilizar métodos y procedimientos necesarios para identificar los problemas de salud más relevantes entre las personas mayores.

2-Identificar los datos estadísticos que hacen referencia a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de los problemas de salud de las personas mayores.

3-Promocionar y prevenir la salud en el grupo de los ancianos.

4-Identificar los cambios asociados al proceso de envejecimiento y su repercusión en la salud.

5-Identificar los síndromes geriátricos más prevalentes en las personas mayores.

6-Realizar intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar y prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

7-Cuidados específicos en el cuidado de las heridas crónicas, que por su prevalencia son las Lesiones Relacionadas con la Dependencia (LRCD) y las úlceras vasculares venosas y/o arteriales con este grupo de población.

8-Cuidados paliativos y control del dolor que mejoran la situación en los enfermos con enfermedades avanzadas y terminales.

## Competencias

- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar las diferencias por sexo y las desigualdades de género en la etiología, la anatomía, la fisiología, las patologías, en el diagnóstico diferencial, las opciones terapéuticas, la respuesta farmacológica, el pronóstico y en los cuidados enfermeros.
2. Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas y/o aportaciones de expertos que las sustentan.
3. Aplicar a la práctica asistencial los conocimientos y habilidades adquiridos.
4. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, calidad y seguridad a las personas cuidadas.
5. Aplicar la evidencia científica en la planificación y desarrollo de los cuidados enfermeros.
6. Aplicar una relación respetuosa con el usuario/familia/equipo de salud, sin emitir juicios de valor.
7. Demostrar habilidad en la ejecución de procedimientos y técnicas de enfermería.
8. Evaluar periódicamente las situaciones de salud y las intervenciones de enfermería prestadas.
9. Identificar guías de práctica clínica específicas para cada etapa del ciclo vital.
10. Planificar los cuidados de enfermería de forma individualizada y adaptada a cada situación de la práctica clínica.
11. Prestar cuidados enfermeros integrales e individualizados tanto al individuo, familias como comunidades evaluando los resultados obtenidos.
12. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
13. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
14. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
15. Reconocer las situaciones de riesgo vital.
16. Valorar de forma integral las situaciones de salud utilizando herramientas como la exploración física, las pruebas complementarias y la entrevista de enfermería.
17. Valorar el riesgo y proteger la salud de las personas garantizando su seguridad.

## Contenido

### CONTENIDOS

1. Los modelos de enfermería aplicados a la atención de población anciana.
2. Bases éticas y metodológicas enfermeras.
3. El código deontológico, los derechos y deberes del usuario en el marco del sistema asistencial.
4. La aplicación del proceso de enseñanza-aprendizaje cuando se ofrecen los cuidados enfermeros a personas ancianas.
5. Plan de atención de enfermería.
6. La mejora continua de la calidad de los cuidados enfermeros.
7. Guías de práctica clínica, protocolos y práctica informada por la evidencia.
8. Alimentación saludable y dietas terapéuticas de las personas atendidas.
9. Prevención del riesgo cardiovascular.

10. Factores que influyen en los procesos de aprendizaje de las personas atendidas, necesidades educativas, objetivos de aprendizaje, estrategias educativas y resultados esperados.
11. Farmacocinética y farmacodinámica de los fármacos más comunes en Atención Primaria.
12. Acompañamiento y gestión de los cuidados en situaciones de fin de vida
13. Valoración geriátrica integral (VGI)
14. Comunicación terapéutica.
15. Gestión de conflictos.
16. Gestión de riesgos para la seguridad de la persona atendida.
17. Cuidados de heridas crónicas y agudas

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
PRACTICUM CON DIRECTRICES	300	12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17

### METODOLOGÍA

#### Prácticas clínicas

1. Estancias de prácticas clínicas en servicios de hospitalización, socio-sanitarias y/o residencias geriátricas adecuadas a las necesidades de formación y durante las cuales cada estudiante tendrá asignado una enfermera de la unidad donde realiza las prácticas que vela y guía su proceso de aprendizaje de forma individualizada y continuada.
2. Los turnos y horarios serán en función de las necesidades de los servicios, en principio ocho horas por la mañana o tarde de lunes a viernes.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase, dentro del calendario establecido por el centro/titulación, para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura/módulo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Entrega de informes / Trabajos escritos (Diarios reflexivos)	30	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17
Entrega de informes / Trabajos escritos. Caso Clínico.	10	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17
Evaluación durante las prácticas en el centro	60	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14,

Esta asignatura no prevé el sistema de evaluación única

## EVALUACIÓN

La evaluación del prácticum se realizará con las siguientes actividades:

1. Evaluación de la práctica clínica. 60% de la nota final. Esta actividad la evalúa la enfermera tutora que está a cargo del estudiante durante todo el proceso de aprendizaje.
2. Cuadernos reflexivos con 2 casos clínicos. 30 % de la nota final. Esta actividad la evalúa el coordinador del practicum. Se trata de una recopilación de experiencias vividas durante las prácticas y su reflexión crítica al respecto. Se ofrecerán instrucciones detalladas al inicio del prácticum.
3. Caso clínico 10%.

Es obligatorio realizar todo el período de práctica clínica programado en el calendario docente, independientemente del horario en el que se realicen las prácticas. La entrega fuera de plazo de las actividades previamente establecidas en el calendario (Caso clínico, o diarios reflexivos), podrían suponer la no evaluación de las mismas, con el perjuicio de no poder evaluar la asignatura.

Se considera una falta justificada las que dan en las siguientes situaciones:

- Defunciones de familiares de primer y segundo grado de consanguinidad
- Visita médica programada
- Enfermedades agudas
- Exámenes oficiales universitarios
- Pruebas oficiales de idiomas

En todos los casos será obligatorio el justificante correspondiente. Debe recuperarse las horas. Por cada falta no justificada se restará de la nota final (de 0 a 10) 0,5 puntos.

Obtención de la calificación final:

El requisito para la obtención de la nota final es haber realizado la totalidad de las prácticas y haber obtenido un mínimo de 5 en todas las actividades evaluativas (prácticas clínicas y diarios reflexivos). Sin un mínimo de 5 en todas las actividades evaluativas no se podrá conseguir la nota final de la asignatura.

Se considera No evaluable cuando:

1. El estudiante haya faltado en las sesiones prácticas programadas o cuando las actividades evaluativas previstas en el calendario no sean entregadas dentro del plazo establecido previamente.
2. Cuando el estudiante no haya obtenido un mínimo de 5 tanto en las prácticas clínicas como en las pruebas escritas / Trabajos escritos propuestos en la asignatura.

La calificación final será el sumatorio de las distintas partes que configuran la práctica.

La calificación final según el acuerdo 4.4 del Consejo de Gobierno 17/11/2010 de la normativa de evaluación, las calificaciones serán:

0- 4,9 = Suspenso 5- 6,9 = Aprobado 7- 8,9 = Notable 9- 9,5 = Excelente 9,6-10 = Matrícula de honor.

4. El estudiante tiene derecho a la revisión de las evaluaciones. Para ello se concretará la fecha en el campus virtual. 5. La valoración de situaciones especiales y particular, será evaluada por una comisión configurada a tal efecto.
6. Los horarios y ubicaciones pueden estar sujetos a cambios de última hora sin opción de traslado.
7. Los gastos de desplazamiento hasta los centros de prácticas corren a cargo de cada alumno

## **Bibliografía**

- Alfaro-Lefevre, R. (2003). El proceso enfermero. 5a ed. Barcelona: Masson.
- Berman, A., Erb, G., Kozier, B., & Snyder, S. (2008). Fundamentos de enfermería: conceptos, proceso y práctica. Madrid: Pearson educación.
- Betolaza, E., Alonso, I. (2002). El diario reflexivo y el aprendizaje tutorizado. Metas de Enfermería 45, 14-18.
- Colina, J., Medina J.L. (1997). Construir el conocimiento de Enfermería mediante la práctica reflexiva. Rol de Enfermería, 232, 23-30.
- Gagnier J, Kienle G, Altman DG, Moher D, Sox H, Riley D and the CARE Group. (2013). The CARE guidelines: consensus-based clinical case reporting guideline development. *J Clin Epidemiol*;67(1):46-51.
- Luis, M.T. (2013). Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica .9a ed. Barcelona: Elsevier Masson
- Luis, M.T., Fernández. C., Navarro. M.V. (2005). De la teoría a la práctica. El pensamiento de Virginia Henderson en el siglo XXI. 3a ed. Barcelona: Masson
- Medina, J.L. (2001). Guía para la elaboración del diario reflexivo. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Nanda Internacional. (2015). Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2015-2017. Madrid: Elsevier
- Pérez, P. E., Sánchez, J. M. R., Formatger, D. G., & Fernández, M. G. (2016). Investigación en metodología y lenguajes enfermeros. Elsevier España.
- Schön, A.D. (1989) La formación de profesionales reflexivos. Barcelona. Paidos.
- Schon, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la formación y el aprendizaje en las profesiones. Madrid: Piados MEC.
- Tellez, S., García, M. (2012). Modelos de cuidados en enfermería NANDA, NIC y NOC. México DF: McGraw-Hill Interamericana

## **Software**

No se requiere

## **Lista de idiomas**

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.